

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 15 y 25 DE CADA MES

DIRECCION Y REDACCION:
Calle de Alfonso XII, núm. 22.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales

DIRECTOR PROPIETARIO
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES
Todos los señores Maestros que nos
honren con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Año, 6 pesetas; Semestre, 3 id.; Trimes-
tre, 2 idem.

PAGO ADELANTADO
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto: 25 céntimos.

SUMARIO

¿Cuál es nuestra «hora»? por M. Cofrade.—Mi opi-
nión, por S. Rodríguez.—La farsa de las próximas
plantillas, por Un pequeño Magister.—Circulares
de Instrucción pública.—Comentarios y noticias.
Notas de la Inspección.—Anuncios.

¿Cuál es nuestra "hora,"?

He aquí que al pícaro de *Don Teógenes* se le va a
ocurrir, por unos momentos, meterse a hablar de polí-
tica aun a trueque de embarrarse en tal lodazal.

—¡Eeeeh! ¡Cuidado, cuidadito, *Don Teógenes*, no
vaya usted a meterse.... en camisa de once varas; ya
sabe usted que a nosotros nos está prohibido respirar
libremente. ¡Cuidado, ¿eh?

—¡A ver! ¿Quién es ese.... meticuloso que apenas
he iniciado tal proposición me tira ya de la chaqueta?
¡Sin duda algún *servilón!*.... No tenga usted cuidado,
que ya procuraré.... embarrarme lo menos posible;
pero tenga muy en cuenta que en esta ocasión es
tema obligado. Usted lo verá.

Atronados tengo los oídos ante los desaforados
gritos que *sueltan*, y están soltando de dos meses a
esta parte, esos periódicos de las izquierdas que dicen
y aseguran que esta «no es la hora de las derechas».

¿Tampoco nuestra hora?

¿Qué hora será, pues? Son las seis de la tarde ¡y
aún no ha llegado nuestra hora, la hora de la reivin-
dicación del Magisterio! Mejor dicho, aún no ha
llegado la hora de que coma el Magisterio.

Bueno, pues ¿a qué hora hemos de comer
nosotros? ¿Cuál es nuestra hora? ¿A qué hora se
come en esta santa Casa? ¿A la hora de las iz-
quierdas?

¡*Vade retro!* Pasó también esa hora, hasta con ex-
ceso, ¡y maldito si nos arrojaron más que unas pil-
trafas!

Pues, entonces, ¿qué hora será esa por la que
tanto y tanto claman esos señores *izquierdos*? Si llega
esa hora ¿qué espectáculos recreativos nos tendrán
guardados, especialmente a los Maestros, para nues-
tro solaz y distracción? ¡Será curioso!

Lo cierto y ello es que ni el reloj de la derecha ni
tampoco el de la izquierda, marcan «nuestra hora».
No sabemos todavía qué reloj será el que marque la
hora de la reivindicación del Magisterio, la hora de
que se nos haga justicia, de que se oiga la voz de la
razón, de la verdad.... del sentido común.

Aquí, a los unos, se les oye gritar, mucho vocife-
rar, por *meterse a Redentores* de la patria, que buena
falta hacen; aquí, a los otros, también se les oye el
estruendo que arman por ¿redimirnos? a todos, por
sacarnos del barranco en que hace años estamos bien
metidos.... Pero ni unos ni otros nos sacan del atasco;
están muy entretenidos en discutir si es la hora de
las derechas o es la de las izquierdas.

¡Ah! Y si se diera de pronto una media vuelta a
la izquierda, los otros enronquecerían gritando: ¡alto!
¡alto! ¡media vuelta a la derecha!

¡Y así pasaríamos otra temporada en estos bonitos
ejercicios de instrucción.... Un, dos, tres, cuatro! ¡Un,
dos!.... ¡Media vuelta a la izquierda! ¡Alto, al!

¡Muy bonitos, muy bonitos ejercicios!

¡Sí, muy bonitos; pero, oigan, oigan, ¿a qué hora
se come en esta casa? De esto no dicen ustedes nada
y, francamente, con tantos ejercicios hemos «hecho»
un apetito voraz; yo sería ya capaz de comerme toda
una *minoría charlamentaria*, siempre que en ella no
se encontrara el celeberrimo D. Melquiades.

Después de todo, el consuelo que a uno le queda
es que en la satisfacción de este apetito no estamos
los Maestros solos. ¡El que no se consuela es porque
no quiere!

Esos juegos políticos, esos ejercicios (equestres),
esas algaradas, esos jeroglíficos, esas charadas polí-
ticas con que nos vienen los unos y los otros, entien-
do yo que traen por fin entretener el hambre del
pueblo.

Mientras van y vienen no falta gente en el camino
y.... vamos pasando.

Pero también el pueblo va pasando un hambre
más que regular, un apetito voraz. Y el pueblo está
ya más que harto de tanto y tanto ajetreo, de tanta
media vuelta a la izquierda y tanta *media vuelta a la
derecha*.

Si es la hora de la una o es la hora de la otra, nos tiene a todos los que no jugamos «a la política» completamente sin cuidado; lo que sí nos tiene altamente preocupados a muchos, y muy especialmente a los Maestros, es cuándo será la hora de que el pueblo coma, cuándo será la hora de que al Magisterio se le pague la justicia que desde ha muchos, muchos años, se le debe.....

En resumen: ¿podríamos averiguar cuándo llegará nuestra hora, cuál será la hora feliz de la reivindicación del Magisterio?

M. MARTIN COGRADE

Quintanar 28 Junio 1919.

MI OPINION

Cumpliendo lo prometido, abí va mi opinión acerca de las conclusiones que proponía en el número anterior, mi buen amigo y compañero señor Rúa.

Para que las entidades de cualquier orden societario puedan presentarse eficientes y vigorosas es necesario que estén integradas por todos los elementos afines, y en tal sentido, opino como el Sr. Rúa, que no debe haber ni un solo Maestro que deje de estar asociado a la Asociación del respectivo partido, con objeto de que sus deliberaciones tengan la fuerza y valor necesarios, procurando, en cuanto sea posible, unidad de criterio en las peticiones, y mirando siempre al bien de la colectividad, despojándose de ambiciones personales o de categoría, cuyos egoísmos han sido, son y serán el obstáculo con que han tropezado los Ministros para resolver tan variadas pretensiones.

Creo asimismo, que por las Asociaciones de partido debe hacerse un estudio detenido de la situación actual del Magisterio en relación con los demás Cuerpos del Estado, exponiendo serenamente el doble aspecto económico y técnico.

Este estudio debe remitirse a la Asociación provincial, quien en vista de los trabajos que reciba, redactará una *Memoria-Resumen*, enviándola a la Asociación Nacional, para que ésta formule, con los resúmenes de todas las provinciales, un último y acabado trabajo que podría titularse LA SITUACION DEL MAESTRO ESPAÑOL Y CONCLUSIONES DEFINITIVAS.

De esta Memoria se tirarían 2.000 ejemplares, de los cuales la Asociación Nacional debería entregar un número a cada Asociación de partido y provincial, para general conocimiento de los asociados, y proveer a todos los Diputados a Cortes, Senadores y Ministros de un ejemplar, dentro del próximo mes de Septiembre, a fin de que, si como parece, se discuten los presupuestos en Octubre, puedan contar los legisladores con elementos de juicio al resolver sobre la parte económica y técnica del Magisterio Español.

Tal proceder honraría a los propulsores de este racional procedimiento y sería un estímulo para lo sucesivo, creyendo que se obtendrían positivos resultados en favor del Maestro y de la Enseñanza, elevando así el nivel de la cultura nacional.

Cuando los poderes públicos se percaten de que

la tal Memoria es el unánime sentir de 30.000 Maestros, no mirarán con indiferencia sus justas peticiones y se convencerán de que aquel Maestro de las primeras edades, resignado, paciente y vilipendiado, se presenta ahora, merced a honda evolución, en su larga vida de sufrimientos, reclamando, con la justicia que le asiste, un puesto digno en el festín del Presupuesto Nacional, anunciando de paso que está dispuesto a romper las cadenas que le esclavizan desde el comienzo de su vida profesional, caso de no ser atendido.

LA BANDERA PROFESIONAL no regateará el poco espacio de que dispone para ocuparse de este asunto.

S. RODRIGUEZ

Director de LA BANDERA PROFESIONAL.

La farsa de las próximas plantillas.

Verificada la apertura del Parlamento, se redobla en estos días por el Magisterio nacional una intensa campaña de justa y enérgica protesta, pero sin plan alguno de campaña, sino aisladamente, contra la desatención de los Poderes públicos a una clase vilmente atropellada.

Se hacen mil pronósticos. Hay quienes aseguran que por esta vez el Magisterio logrará su total independencia social y económica. ¡Se fijará el sueldo inicial de 3.000 pesetas!; ¡por lo menos el de 2.000! auguran otros. El Ministro, al decir de la prensa política, presentará a las Cortes las nuevas plantillas del Magisterio. No ofrece ni anticipa nada el señor Silió; él, como hombre de Gobierno, «no quiere dar esperanzas, sino realidades».

Los Maestros y Asociaciones parciales en provincias, dentro de sus limitados medios, realizan una campaña de profunda agitación, suscriben manifiestos, cursan telegramas, organizan mítines, lanzan sendos artículos de protesta, etc., etc., pero sin un plan de lucha determinado. Se plantea en esta campaña, aquel desaliento moral que surgiera en un gran ejército, pletórico de patriotismo, pero que al iniciar una gran batalla, perdieran a su general en jefe, en el cual, por sus grandes prestigios, confiaban en aquella batalla, como en otras, el triunfar.

Así acontece hoy en el Magisterio en la lucha social planteada.

Tiene suplantada su representación societaria un organismo que a su manifiesta incapacidad cultural para representar los intereses societarios de una clase, une una cobardía paralela a su incapacidad.

Y en estos términos planteado el problema, teniendo que contender con hombres de gobierno, para los cuales no hay más voluntad que la suya omnipotente, no queda otra solución a los Maestros que dar por bueno lo que buenamente se les conceda y sea esto en la proporción que sea, llevará consigo el deber ineludible de que el Magisterio manifieste su gratitud al Gobierno con una farándula de felicitaciones y de multitud de inclinaciones de la «espiná dorsal».

Por alguien que tiene la gran suerte de llevar su vista a «través de los muros» del Palacio de Atocha, sabemos bastante de lo que allí se prepara en estos días en el orden económico.

Hasta hoy se tienen ya planteadas las líneas ge-

nerales de la gran farsa que va a representarse. Hay reforma de plantillas sobre la base de fijar el sueldo inicial de 1.500 pesetas. Se acomete la reforma del escalafón por el «sabrosísimo» procedimiento de contentar a los «plutócratas» de la clase, a las «camarillas de cortesanos» que, como oportunamente se verá, han de ser la «claque» de la gran farsa, y como apoteosis, los que circulan órdenes para que sus «inocentes víctimas», que serán la gran masa del Magisterio, contemplen el «sainete» sin lanzar «rugidos» por el hambre que les aprisiona y que habían de ser desesperantes en presencia de la burla nuevamente inferida.

Estamos, pues, en unos momentos de extraordinaria expectación, de suma transcendencia.

Anticipándonos en todo momento a los acontecimientos, en sucesivos artículos iremos informando a los compañeros de cuantas novedades vayan surgiendo de esta gran farsa «cómico-bufo» que se prepara entre cortinajes.

Para quienes ya rendidos de la lucha, sin esperanza alguna de salvación, consideramos fracasados nuestros levantados esfuerzos, las santas rebeldías ante las vejaciones, nos inclinan a la risa ya las «cosas» de los Maestros.

¡Estamos, pues, de completa enhorabuena! ¡Disfracción para el hambre!

¡Nos espera risa para todo el año!

UN PEQUEÑO MAGISTER.

Junio 22-1919.

CIRCULARES

Instrucción pública.

De conformidad con las elevadas consideraciones de orden higiénico y pedagógico que han tenido en cuenta mis dignos antecesores en esta Presidencia, para ordenar la sesión única en las Escuelas Nacionales de ambos sexos de esta provincia, en ciertas épocas del curso, y oído a los Sres. Inspectores de Sanidad y de Primera enseñanza, ordeno por la presente circular se suspendan las clases de la tarde desde el día 1.º hasta el 17 de Julio y desde el 1.º al 20 de Septiembre, dándose la clase en todas las Escuelas de la provincia de ocho a doce de la mañana.

Los Sres. Alcaldes darán conocimiento de lo que se dispone en esta circular a los señores Maestros, para su exacto cumplimiento.

Toledo 27 de Junio de 1919.—El gobernador, *Alejandro de Castro*.

De acuerdo con el Sr. Inspector Jefe de Primera enseñanza de la provincia, y en cumplimiento a lo dispuesto en las disposiciones vigentes, ordeno a los Sres. Alcaldes que, sin demora alguna, pongan en inmediata ejecución las instrucciones que a continuación se detallan:

1.º Antes de terminar las vacaciones escolares, procederán a ejecutar las obras necesarias en los locales-Escuelas, para que queden habilitados en buenas condiciones de capacidad, ventilación e iluminación, a cuyos efectos tendrán presente las observaciones hechas por la Inspección en sus últimas visitas, llevando a cabo el blanqueo y desinfección de las salas de clase, antes de reanudarse éstas; y

2.º Ordenarán la limpieza y desinfección inmediata de los retretes y corrales anejos a las Escuelas, procurando, por cuantos medios estén a su alcance, instalar para uso de los escolares lavabos y retretes alejados de las salas de clase, dotando ambos servicios, a ser posible, de agua corriente para su completa limpieza.

Los Sres. Inspectores municipales de Sanidad y Vocales de las Juntas asesorarán a las referidas Autoridades para el más acertado cumplimiento de estas instrucciones.

Llamo la atención de los Sres. Alcaldes, que por falta de cumplimiento de cuanto se ordena en la presente circular, les serán exigidas las responsabilidades que determina el capítulo 2.º del artículo 5.º de la ley Municipal vigente, quedando desde ahora conminados con la multa que determina el artículo 184 de la misma ley.

Toledo 27 Junio de 1919.—El gobernador, *Alejandro de Castro*.

(Boletín Oficial 28 Junio).

Comentarios y noticias.

Enhorabuena.

Se la damos muy afectuosa a la simpática y estudiosa joven Srta. Leonor Rico, quien acaba de obtener, mediante oposición, una plaza de Maestra de las escuelas municipales de Madrid.

Dada la laboriosidad de la Srta. Rico, no es aventurado suponer que obtendrá ulteriores triunfos en su carrera.

Cobro

Los Sres. Habilitados del Magisterio de la provincia empezaron el día 2 a hacer efectivos los libramientos de personal correspondiente a los haberes de Junio.

Pasivos.

Ayer quedó abierto el pago de pasivos y pensionistas del Magisterio, en casa del Sr. Habilitado D. Mauricio Molina, Cuatro Cáltes.

Notas de la Inspección.

Al Maestro Director de la Escuela graduada de niños de Villacañas, se le interesa nuevamente el envío de documentos que se le tiene reclamados.

—El Alcalde de Ventas de Retamosa, participa la toma de posesión de la Maestra interina.

—Alcalde y Maestro de Lucillos, participan la clausura de las Escuelas por epidemia.

—Han remitido las Memorias de adultos los Maestros de las Escuelas de Las Herencias, Valdeverdeja, Val de Santo Domingo, Sartajada, San Román, Alcolea, Sevilleja, Real de San Vicente, Bargas, Ocaña, Malpica, Torrijos y Segurilla.

—Han remitido la Estadística escolar los Maestros de Garciotún, Las Herencias, Val de Santo Domingo, Sotillo de las Palomas, Navalmorealejo, Hontanar, San Román, Buenaventura, Volada, Rielves, Sevilleja, Alcolea, Malpica, Escalonilla, Oropesa, Real de San Vicente, El Casar de Escalona, Camarena, Valdeverdeja, Carriches, Gálvez, Ocaña, Segurilla y Azután.

La Bandera Profesional

Esta Revista, de notoria conveniencia para los señores Maestros de la provincia, resuelve a sus abonados cuantas consultas hagan, bien en la Sección de "Correspondencia", o particularmente por carta, si mandan sello.

"La Bandera Profesional" cuenta con amplia y veraz información de cuanto atañe a la Sección administrativa, Inspección y Junta provincial.

"La Bandera Profesional" se encarga de matrículas y cuantos datos puedan interesar a sus abonados, en lo que afecta a los Establecimientos docentes de esta capital.

"La Bandera Profesional", mediante autorización, realiza el cobro de haberes, aumento gradual, etc., sin que por ningún servicio de los enumerados interese un solo céntimo.

ANUNCIOS

Jesusito y Roca

Método pedagógico para la enseñanza racional de la lectura y escritura simultáneas.

Su eficacia es tanta y tan grande su acción educativa, que no hay niño, aun el que se considere más torpe, que tarde en aprender a leer más de tres meses. Económicamente también conviene adoptarle: el Maestro, mientras ejerza su profesión, no necesita más que de un ejemplar.

De venta en la librería de Serrano, Cuatro Calles. 2.-Toledo.